

Esmeraldas, 27 de Enero de 2015

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VOLQUETEROS ESMERALDAS ESMEVOLQUET S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

LEONARDO DAVID MUÑOZ QUIROZ

C.I #:1711686731

Ecuatoriano

Soltero

Nº De Acciones Que Cede: 1

Valor De La Acción \$ 1

Valor Total: \$ 1

CESIONARIO

MILTON YEFREY MACIAS ARAY

C. I #: 1712002342

Ecuatoriano

Soltero

Nº De Acciones que les transfieren: 1

Valor De La Acción: \$ 1

Valor Total: \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente



MANUEL ALFONSO ANGULO QUIÑONEZ

GERENTE GENERAL

ESMEVOLQUET S.A.

Señor:

MANUEL ALFONSO ANGULO QUIÑONEZ

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE VOLQUETEROS ESMERALDAS ESMEVOLQUET S.A.

Presente

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, Veinte y nueve de enero del dos mil quince, yo señor **Leonardo David Muñoz Quiroz** de nacionalidad Ecuatoriana, de Estado civil Soltero, poseedor de la cedula de ciudadanía # **171168673-1**, he transferido (una) acción en total, de las que poseo en la compañía, **TRANSPORTE VOLQUETEROS ESMERALDAS ESMEVOLQUET S.A.**, de un valor de \$ 1.00 dólar, a favor del Sr. **Milton Yefrey Macias Aray** de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil Soltero, portador de la cedula de ciudadanía #**171200234-2**

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derecho de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.



Leonardo David Muñoz Quiroz
Cedente
C. I #:171168673-1



Milton Yefrey Macias Aray
Cesionario
C. I #: 171200234-2